

REIVINDICACIONES

1. Un vidrio laminado reforzado (1) para ventana de vehículo, dicho vidrio laminado reforzado (1) comprende:

un vidrio de base (2) que tiene una superficie interior (2.1) y una superficie exterior; y

una lámina multicapa (3) de refuerzo que tiene una superficie interior (3.1) y una superficie exterior y que comprende al menos una película de adhesivo y al menos una lámina de plástico, dicha lámina multicapa (3) de refuerzo está dispuesta sobre la superficie interior (2.1) del vidrio de base (2), en donde la al menos una película de adhesivo une al vidrio de base (2) con la lámina multicapa (3) de refuerzo y a las capas de la lámina multicapa (3) de refuerzo entre sí;

el vidrio laminado reforzado (1) está caracterizado porque al menos una parte de su contorno comprende:

un bisel reforzado (4) practicado en al menos una parte del espesor de la lámina multicapa (3) de refuerzo de modo que el vidrio laminado reforzado (1) encaje en cada uno de los lados del marco (5) de la ventana de vehículo cuando el vidrio laminado reforzado (1) cierra dicha ventana.

2. El vidrio laminado reforzado (1) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque el bisel reforzado (4) está practicado en un ángulo α_1 definido por el borde de la superficie interior (2.1) del vidrio de base (2) y la superficie interior (3.1) de la lámina multicapa (3) de refuerzo.

3. El vidrio laminado reforzado (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la al menos una película de adhesivo se selecciona de una película de poliuretano (PU) o de una película de polivinil butiral (PBV).

4. El vidrio laminado reforzado (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la al menos una lámina de plástico se selecciona de una lámina de policarbonato o de una lámina de tereftalato de polietileno cristalizado (C-PET).

5. El vidrio laminado reforzado (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la lámina multicapa (3) de refuerzo tiene un espesor de entre 2.5 mm y 20 mm.

6. Un método para fabricar un vidrio laminado reforzado (1) para ventana de vehículo como el que se reclama en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, que comprende los pasos de:

- proporcionar un vidrio de base (2) que tiene una superficie interior (2.1) y una superficie exterior;

- proporcionar una lámina multicapa (3) de refuerzo que tiene una superficie interior (3.1) y una superficie exterior y que comprende al menos una película de adhesivo y al menos una lámina de plástico;

- laminar el vidrio de base (2) con la lámina multicapa (3) de refuerzo colocada sobre su superficie interior (2.1) para obtener el vidrio laminado reforzado (1), en donde durante el laminado, la al menos una película de adhesivo une al vidrio de base (2) con la lámina multicapa (3) de refuerzo, y a las capas de la lámina multicapa (3) de refuerzo entre sí;

el método está caracterizado porque sobre al menos una parte del espesor de la lámina multicapa (3) de refuerzo, se practica un bisel reforzado (4), de modo que el vidrio laminado reforzado (1) encaje en cada uno de los lados del marco (5) de la ventana de vehículo cuando el vidrio laminado reforzado (1) cierra dicha ventana.

7. El método de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado además porque el bisel reforzado (4) se practica antes, durante o después de la etapa de laminación del vidrio base (2) con la lámina multicapa (3) de refuerzo.

8. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 6 y 7, caracterizado además porque el bisel reforzado (4) es practicado mediante desbaste por esmerilado, biselado con canteadora automática o corte de una máquina de control numérico computarizado (CNC).